

IQUIQUE, 10 de marzo del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0400.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 046 del Jefe Institucional de Finanzas de fecha 09.03.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase el pago correspondiente a cuota por costo de renovación de la suscripción de la base referencial web of Science para la instituciones del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL, por un monto de US\$ 15.264 (quince mil doscientos sesenta y cuatro dólares) para el período 2015 – 2016.-

2.- Dicho monto, deberá imputarse al Código de Gestión IQUA01ADM – 10401010005.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ.
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Segin envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB:SEG/roc



13 MAR 2015
Jaquel Onetto

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM

N° 046/2015

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General
DE : SR. CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
Jefe de Finanzas
FECHA : MARZO 09 DE 2015
REFERENCIA : SOLICITO DECRETO ALICUOTA CINCEL

Solicito a usted, tenga a bien emitir decreto por costo de renovación de la suscripción a la base referencial Web of Science para las instituciones de la Corporación CINCEL. La alícuota de suscripción para esta Universidad correspondiente al período 2015-2016, tiene un valor de USD 15.264.

El monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUA01ADM - 10401010005.

Sin otro particular, le saluda atentamente,




CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
Jefe de Finanzas

CRA/mmc
archivo

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
RECIBIDO: 09 MAR. 2015
MÓNICA MANZANO CANALES
Asistente Administrativo
Vicerrectoría de Administración y Finanzas



CONSORCIO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA ELECTRÓNICA
SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
RECTORÍA
N° de Ingreso 1167
Fecha de Recepción: 05 MAR 2015

Santiago, lunes 2 de marzo de 2015

Señor
Gustavo Soto Bringas
Rector
Universidad Arturo Prat
Presente

Estimado Rector:

Junto con saludarlo muy cordialmente, me permito comunicarle el costo de la renovación de la suscripción a la base referencial Web of Science para las instituciones de la Corporación CINCEL sobre la base de un contrato a cinco años plazo firmado en 2011, con alzas anuales de 3,5%.

En el caso de la Universidad Arturo Prat, la alícuota de suscripción para el periodo 2015-2016 tiene un valor de USD 15.264. Esta debe ser pagada a Thomson Reuters antes del próximo 30 de junio de 2015, fecha en que se inicia el nuevo periodo de suscripción. Como usted sabrá, este tipo de servicios se paga por adelantado.

Agradeceré a usted girar instrucciones para que ese monto (USD 15.264) se deposite en la cuenta corriente en dólares núm. 51-000-3539-3 que la Corporación CINCEL mantiene en el Banco Santander.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A: VPA.

Es:

A: H. Vargas
C. Riquelme

I. WADIAH.

@1070101005

M. Soledad Bravo Merchant
Secretaria Ejecutiva de CINCEL
Consortio para el Acceso a la Información Científica Electrónica

Nueva Dirección
Maneda 1375, Piso 13
Santiago